



2012
Bases del Premio
"8 de Marzo
Día de la Mujer"

Centro Municipal de Información a la Mujer
Avenida de España, 88
Teléfono: 952 80 47 04
Correo-e: delmujer@estepona.es

29680 Estepona
Fax: 952 80 52 23
web: www.estepona.es

Ilustrísimo Ayuntamiento de Estepona
Delegación de la Mujer

**2012
PREMIO**

"8 de Marzo. Día de la Mujer"

*Ilmo. Ayto. de Estepona
Delegación de la Mujer*

BASES.

El **ILMO. AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA**, a través de la **Delegación de la Mujer** convoca el "**PREMIO: 8 DE MARZO. DÍA DE LA MUJER**", adoptado por acuerdo de Comisión de Gobierno de 23 de febrero de 2001, con la finalidad de reconocer y distinguir la labor desarrollada por personas, colectivos o instituciones a favor de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

1º.- MODALIDAD.

El la presente **Edición 2012** el premio se otorgará a personas mayores de edad, colectivos, entidades o instituciones públicas o privadas que destaquen por su iniciativa en el ámbito educativo a favor de la igualdad y la coeducación.

2º.- PARTICIPACIÓN.

Las candidaturas podrán ser propuestas por cualquier persona o entidad pública o privada radicada en Estepona, que no podrá postularse a sí misma.

3º.- DOCUMENTACIÓN

Las candidaturas se presentarán mediante: Instancia de la persona, colectivo, entidad o institución que haga la propuesta de candidatura, según modelo. Memoria justificativa de los méritos a valorar y razones que lo motivan, así como curriculum vitae y/o memoria del proyecto o actividad desarrollada.

4º.- PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN.

El plazo para las propuestas se inicia el 1 de febrero finalizando el martes, **22 de febrero de 2012**, a las 14'00 horas. El lugar de recogida de candidaturas será en el Registro general del Ilmo. Ayuntamiento de Estepona, sito en Edificio Puertosol.

5º.- COMISIÓN DE VALORACIÓN.

La valoración de las propuestas estará a cargo de una Comisión presidida por el Sr. Alcalde o persona en quien delegue, la Concejala del Área Sociocultural o persona en quien delegue, dos representantes de la ciudadanía esteponera y una técnica de la Delegación de la Mujer.

6º.- PREMIO.

El premio consistirá en una medalla en la que figurará el lema "8 de Marzo. Ilmo. Ayto. de Estepona".

Su entrega se hará efectiva en el acto oficial que se celebra con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.

Estepona, febrero 2012